



**APRUEBA PROCEDIMIENTO PARA
ELECCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y
REGIONALES DEL FONDO DE
FORTALECIMIENTO DE
ORGANIZACIONES DE INTERÉS
PÚBLICO Y CONVOCA A ELECCIONES
DE CONSEJEROS**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/1271

Santiago, 14 de diciembre de 2023

VISTOS:

Lo establecido en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba el reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, creado por la ley N° 20.500, de 2011, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; la ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el decreto supremo N° 14, de 2023, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; el decreto exento N° 12, de 2023, que establece orden de subrogancia del cargo de subsecretaría general de Gobierno; y las resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, ordena la conformación del Consejo Nacional y los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.

2.- Que, el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, creado por la ley N° 20.500 ya referida, señala que la administración del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público estará a cargo del Consejo Nacional del mencionado fondo, mientras que la función ejecutiva estará radicada en esta Cartera de Estado.

3.- Que, el decreto N° 1, citado, prescribe en sus artículos 14 y 26 que el Ministerio Secretaría General de Gobierno realizará una convocatoria a las organizaciones inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público, para elegir los integrantes del Consejo Nacional y Regional.

RESUELVO:

1.- **CONVÓCASE** a elecciones de consejeros para integrar el Consejo Nacional y los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, para el periodo 2024 a 2026, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 14, del decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



2.- **ESTABLÉCESE** que para postular las organizaciones interesadas deberán acreditarse en el sitio web votacionesffoip.msgg.gob.cl

3.- **APRUÉBASE** el procedimiento de elección descrito en el documento adjunto, el que se entiende parte del presente acto administrativo.

4.- **DISPÓNESE** que las etapas del proceso eleccionario, de acuerdo con lo establecido en el capítulo 3 del decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, serán:

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	18 de diciembre 2023
Inscripción de candidaturas y presentación de documentos	18 de diciembre 2023 al 03 de enero 2024
Cierre de recepción de candidaturas	03 de enero de 2024
Validación de observancia de requisitos de postulaciones	04 al 24 de enero 2024
Publicación de candidaturas aceptadas y convocatoria a elecciones	25 de enero al 31 de enero de 2024
Votación	01 al 15 de febrero de 2024
Proclamación	22 de febrero 2024

5.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en el Portal de Transparencia del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7°, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE


ERWIN DÍAZ ASENJO
SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO (S)
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



10790-3 EDA/SVP/EQR/acm

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señora Ministra; Gabinete señora Subsecretaria; Unidad de Fondos Concursables; Unidad Jurídica; Central de Documentación

PROCEDIMIENTO ELECCIÓN CONSEJEROS

- *Actualización de Antecedentes de la Organización*
 - *Inscripción de candidatos*

Unidad de Fondos Concursables
diciembre 2023

Actualización Catastro OIP

Cuando un usuario inicia sesión con Clave Única a la plataforma catastro-oip.msgg.gob.cl se buscará si su RUT se encuentra vinculado a alguna organización.

Serán válidas las inscripciones de organizaciones que se registren hasta el 01 de diciembre de 2023 en la plataforma catastro-oip.msgg.gob.cl, fecha en la que el Consejo Nacional sesionará y revisará las solicitudes de catastro hasta dicha fecha.

Se consideran los siguientes escenarios:

- El RUT del usuario está asociado a una solicitud de registro del Catastro OIP.
- El RUT figura como integrante del directorio de la organización.
- El RUT figura como representante legal de la organización.

Para alguno de los 3 escenarios anteriores, al iniciarse la sesión del usuario se le mostrará automáticamente un mensaje emergente con el listado de la o las organizaciones vinculadas, como en la siguiente figura 1:

! IMPORTANTE

Las siguientes organizaciones guardan relación con su RUN, ya sea como representante legal o integrante de directorio.

Le pedimos confirmar si los antecedentes del catastro siguen vigentes, o bien actualizar en caso de ser necesario.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION EDUCACION 2020 RUT: 65023622-K F [REDACTED]	ADRIANA DELPIANO PUELMA RUN: [REDACTED] DIRECTORA EJECUTIVA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MARIO DANIEL WAISSBLUTH SUBELMAN RUN: [REDACTED] PRESIDENTE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

Modificar Está correcto

Cerrar

Figura 1

El usuario deberá confirmar que la información actual es la vigente o bien modificar antecedentes del catastro. Lo anterior, mediante las opciones **Está correcto** o bien **Modificar** que serán desplegadas al extremo izquierdo de la correspondiente organización.

El diálogo emergente será desplegado al iniciar sesión mientras la organización no tenga confirmada la información.

Si el usuario confirma mediante la opción “Está correcto”, quedará una marca en la base de datos que incluye:

- Fecha y hora de la acción
- RUT Clave Única y Nombre del usuario que ejecutó la acción.

Si el usuario modifica mediante la opción “Modificar”, se le redireccionará a un formulario de actualización de datos. Este formulario es muy similar al utilizado en el proceso de registro, con la salvedad que solo algunos campos son modificables.

Catastro de Organizaciones de Interés Público

Inicio Mi Registro Requisitos Preguntas Frecuentes Contacto

Actualización de datos de contacto y de representante legal

Los siguientes antecedentes están asociados a su registro dentro del Catastro de Organizaciones de Interés Público del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Aquellos campos actualizables están indicados en azul.

Paso 1 de 3

Datos de la Organización

Nombre o Razón Social:	RUT:	
FUNDACION EDUCACION 2020	65023622-K	
Tipo persona jurídica:	Si es otro tipo especificar	
Fundación		
Domicilio / calle:		
Número:	Letra:	Resto del domicilio:
Región:	Comuna:	
Metropolitana de Santiago	Santiago	
Teléfono celular:	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Ejemplo: +56900000000	Ejemplo: +56220000000	

Siguiente >

Figura 2

En la sección 1 de 3 de la Figura 2, sólo se permite el cambio de teléfono celular, fijo y email de contacto de la organización.

En la sección 2 de 3 de la Figura 3, se pueden remover los representantes legales vigentes y agregar nuevos. Por limitantes de la plataforma, un registro de representante legal no puede ser editado una vez ingresado, debiéndose eliminar y reingresar en caso de ser necesario aplicar cambios.

Catastro de Organizaciones de Interés Público

[Inicio](#) [Mi Registro](#) [Requisitos](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#)

Actualización de datos de contacto y de representante legal

Los siguientes antecedentes están asociados a su registro dentro del Catastro de Organizaciones de Interés Público del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Aquellos campos actualizables están indicados en azul.

Paso 2 de 3

Representantes legales

El siguiente es el listado de representantes legales registrados. Puede retirar del listado aquellos no vigentes o desactualizados para posteriormente ingresar la información actualizada.

IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	CONTACTO	
ADRIANA DELPIANO PUELMA DIRECTORA EJECUTIVA	BEAUCHEFF 850 3 PISO Santiago Metropolitana de Santiago		
MARIO DANIEL WAISSBLUTH SUBELMAN PRESIDENTE	BEAUCHEFF 850 3 PISO Santiago Metropolitana de Santiago		

[+ Agregar nuevo representante legal](#)

[< Atrás](#) [Siguiente >](#)

Figura 3

En la sección 3 de 3 de la Figura 4, se indican los documentos actualmente registrados con la opción de modificar única y exclusivamente el Certificado de Directorio y el Carnet de Identidad del Representante Legal. Para estos dos tipos de documentos el usuario podrá subir un nuevo documento.

Catastro de Organizaciones de Interés Público

[Inicio](#) [Mi Registro](#) [Requisitos](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#) M

Actualización de datos de contacto y de representante legal

Los siguientes antecedentes están asociados a su registro dentro del Catastro de Organizaciones de Interés Público del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Aquellos campos actualizables están indicados en azul.

Paso 3 de 3

Documentos y antecedentes

La siguiente documentación se encuentra registrada para FUNDACION EDUCACION 2020.

Puede subir una versión actualizada de la cédula de identidad del representante legal, y también del certificado de directorio, en alguno de los siguientes formatos: PDF, WORD, JPG, PNG.

TIPO DE DOCUMENTO	ARCHIVO	
Certificado de vigencia de la persona jurídica emitido por la autoridad competente (Obligatorio)	Certificado_vigencia_Fundacion_E202012032014.pdf	
<input type="text" value="Certificado de directorio o copia autorizada de la personería del representante legal (Obligatorio)"/>	Certificado_vigencia_directorio_5_jun_14.pdf	
Copia autorizada de los estatutos de la organización (Recomendado)	Estatutos_E2020.pdf	
Copia autorizada de los estatutos de la organización (Recomendado)	Modificacion_Estatutos_Educacion_2020.pdf	
Declaración jurada que solicita reconocimiento de calidad de interés público (Obligatorio)	2020.jpg	

[← Atrás](#) [Resumen >](#)

Figura 4

Al presionar el botón **Resumen** (Fig. 4), se le desplegará al usuario un resumen del registro del catastro, considerando los cambios solicitados, tal como se indica en la Figura 5. Para enviar la solicitud de actualización de datos, el usuario deberá hacer clic en el botón “Confirmar cambios”.

Esta solicitud de cambio quedará registrada dentro del sistema a la espera de ser revisada y aprobada por SEGEGOB.

Cuando la solicitud es ingresada, un correo electrónico es generado automáticamente con copia a la nueva dirección de correo electrónico de la Organización y de los nuevos representantes legales. Adicionalmente se incluye copia a la cuenta catastro-oip@msgg.gob.cl

Un ejemplar del contenido del correo se indica en la Figura 6.

Catastro de Organizaciones de Interés Público

Inicio | Mi Registro | Requisitos | Preguntas Frecuentes | Contacto

Solicitud de Actualización del Catastro

Su solicitud de actualización aun no ha sido enviada.
Revise y confirme los antecedentes en pantalla. En caso de requerir ayuda escribanos a catastro-oip@msgg.gob.cl

Datos de la Organización

Nombre o Razón Social		RUT:
FUNDACION EDUCACION 2020		65023622-K
Tipo persona jurídica:		Si es otro tipo especificar:
Fundación		
Domicilio / calle		
BEAUCHEFF,850,3 PISO		
Número:	Letra:	Resto del domicilio:
Región:		Comuna:
Metropolitana de Santiago		Santiago
Teléfono celular:	Teléfono fijo:	Correo electrónico:

Representantes legales

IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	CONTACTO
[Redacted]		

Documentos y antecedentes

TIPO DE DOCUMENTO	ARCHIVO
Certificado de vigencia de la persona jurídica emitido por la autoridad competente (Obligatorio)	Certificado_vigencia_Fundacion_E202012032014.pdf
Certificado de directorio o copia autorizada de la personería del representante legal (Obligatorio)	Certificado_vigencia_directorio_5_jun_14.pdf
Copia autorizada de los estatutos de la organización (Recomendado)	Estatutos_E2020.pdf
Copia autorizada de los estatutos de la organización (Recomendado)	Modificacion_Estatutos_Educacion_2020.pdf
Declaración jurada que solicita reconocimiento de calidad de interés público (Obligatorio)	2020.jpg

← Atrás
Confirmar cambios

Figura 5



Figura 6

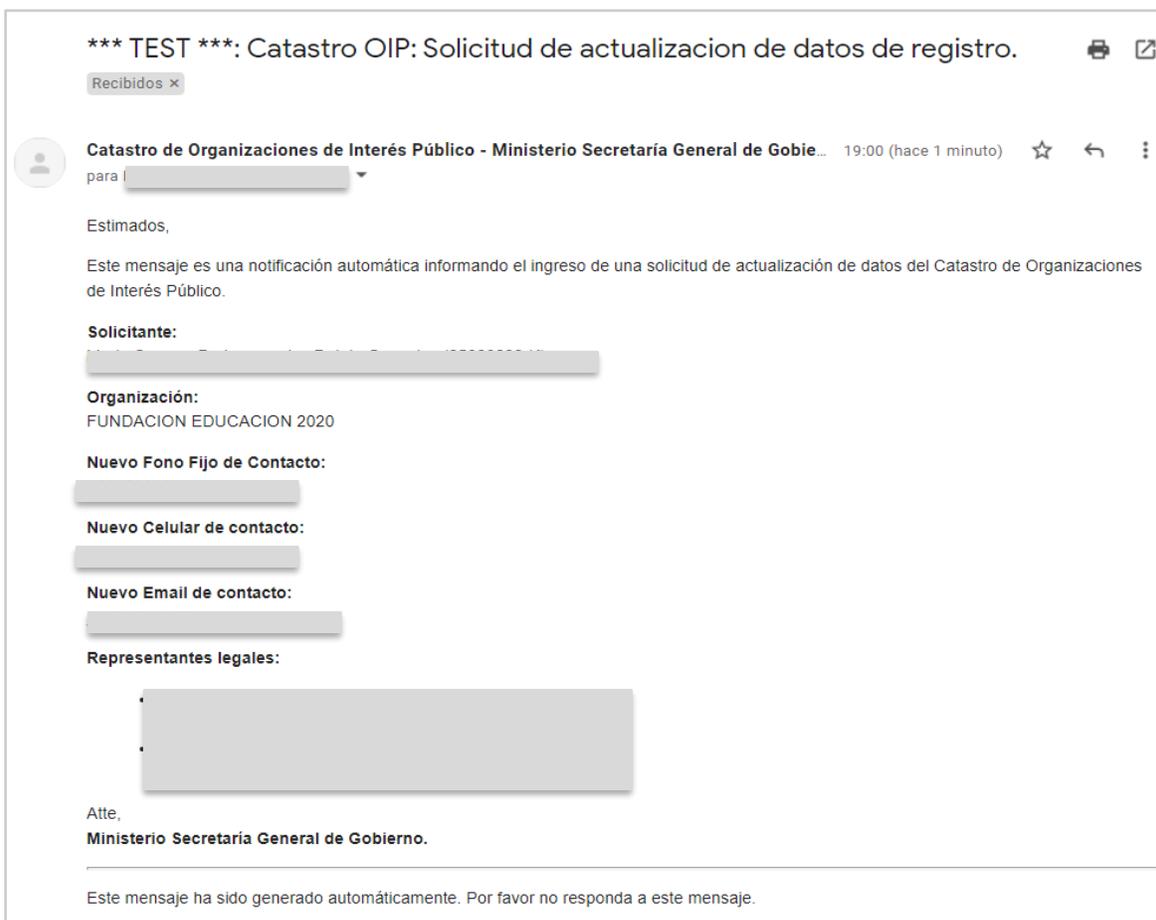


Figura 7

Inscripción de candidatos

Cuando un usuario inicia sesión con Clave Única a la plataforma votacionesffoip.msgg.gob.cl o votaciones.msgg.gob.cl se buscará si su RUT se encuentra vinculado a alguna organización.

Elección Consejeros/as FFOIP 2024/2026

El Ministerio Secretaría General de Gobierno, convoca a las organizaciones de interés público a presentar candidatos para elegir a los/las representantes titulares y suplentes de los Consejos Regionales y Nacional del FFOIP.

Calendario:

Desde	Hasta	Etapas
18-12-2023 🕒 00:00 hrs.	18-12-2023 🕒 07:59 hrs.	Publicación de la convocatoria
18-12-2023 🕒 08:00 hrs.	03-01-2024 🕒 23:59 hrs.	Inscripción de candidaturas y presentación de documentos.
03-01-2024 🕒 23:59 hrs.	03-01-2024 🕒 23:59 hrs.	Cierre de recepción de candidaturas
04-01-2024 🕒 00:00 hrs.	24-01-2024 🕒 23:59 hrs.	Validación de observancias de requisitos de postulaciones.
25-01-2024 🕒 00:00 hrs.	31-01-2024 🕒 23:59 hrs.	Publicación de candidaturas aceptadas y convocatoria a elecciones.
01-02-2024 🕒 00:00 hrs.	15-02-2024 🕒 23:59 hrs.	Votaciones
22-02-2024 🕒 00:00 hrs.	22-02-2024 🕒 23:59 hrs.	Proclamación

➔ Inicio de sesión

Para comenzar, inicie sesión con Clave Única

[🔑 Iniciar sesión](#)

[¿No posee ClaveÚnica?](#)



¡No te quedes fuera!

✗ Sé parte del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP).

✗ Inscribe tu candidatura entre el 18 de diciembre y el 3 de enero en el sitio web:

votacionesffoip.msgg.gob.cl

Se consideran los siguientes escenarios:

- El RUT del usuario está asociado a una solicitud de registro del Catastro OIP.
- El RUT figura como integrante del directorio de la organización.
- El RUT figura como representante legal de la organización.

Al ingresar, aparecerá la totalidad de organizaciones asociadas a la persona (por cualquiera de los tres vínculos señalados anteriormente), y por cada organización se permitirá la inscripción de un candidato a Consejero Regional/Nacional, como se indica en la figura 8, por medio del botón "Inscribir", en este mismo lugar se indicará y visualizarán las solicitudes que ya fueron ingresadas, ya que aparecerán como "Enviada"

Votaciones - MSGG

Inicio Bienvenido

Elecciones Consejo Nacional y Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público

Inscripción de candidaturas

Las siguientes organizaciones del [Catastro de Organizaciones de Interés Público](#) están relacionadas a su RUT ClaveÚnica.
Para inscripción de candidatos al Consejo Regional o Nacional, seleccione la organización que corresponda:

ORGANIZACION	RUT	REGIÓN	INSCRIPCIÓN CANDIDATURAS	
			Regional	Nacional
FDSFSDF		Arica y Parinacota	Enviada	Inscribir
SDFSD		Arica y Parinacota	Enviada	Inscribir
			Inscribir	Inscribir

Figura 8

Al ingresar "inscribir", aparecerá la visual de las figuras 9, en donde se deberán rellenar los datos completos del candidato propuesto.

Votaciones - MSGG

Inicio

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 1 de 5

Datos de identificación del candidato

RUN:

Nombres: Apellido Paterno: Apellido Materno:

Ocupación:

[Siguiente >](#)

Ministerio Secretaría General de Gobierno
 Alameda de la Moneda s/n, Santiago
 tto +56 2 2590 4000 | www.msgg.gob.cl

Votaciones - MSGG

Inicio Bienvenido/a, ANA MARIA CACERES MENA

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 2 de 5

Datos de contacto del candidato

Teléfono celular:

Ejemplo: +56900000000

Teléfono fijo:

Ejemplo: +56220000000

Correo electrónico:

Comuna de residencia:

Figuras 9

Luego se deberán ingresar los datos relacionados con la trayectoria del candidato propuesto, indicando el nombre de la organización que lo postula, el cargo que puede o no tener dentro de la organización y las funciones y logros que posee como trayectoria ("carta de trayectoria", que en este proceso se rellena directamente en plataforma), además de adjuntar documentos que certifiquen su trayectoria dirigenal.

Votaciones - MSGG

Inicio Bienvenido/a, A

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 3 de 6

★ Trayectoria dirigenal

Organización	Cargo	Fec. Inicio	Fec. Término	Funciones y logros	Antecedentes
*** No hay elementos para mostrar ***					

[Agregar nueva trayectoria](#)

< Atrás Siguiendo >

★ Nueva trayectoria dirigenial

Organización:
Los Palitos

Cargo:
sin cargo

Fecha inicio: 28-12-2021 Fecha término: 29-12-2021

Funciones y logros:

Logros:
1
2

Funciones:

Señale cuáles fueron las funciones realizadas y/o principales logros alcanzados.

- LEY-20500_16-FEB-2011 - JMFpdf

Adjuntos:
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Recuerde, la trayectoria del candidato debe ser demostrable. Por lo tanto, adjunte tantos antecedentes como desee, tales como entrevistas, notas de prensa, recortes de diarios, etc.

Cerrar Guardar

Una vez ingresada la trayectoria se refleja en sistema así (los datos pueden ser editables o eliminados en caso de algún error):

Inicio

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 3 de 6

Organización	Cargo	Fec. Inicio	Fec. Término	Funciones y logros	Antecedentes
Los Palitos	sin cargo	2021-12-28	2021-12-29	Logros: 1 2 Funciones: 1 2	1 archivo(s)

Agregar nueva trayectoria

< Atrás Siguiente >

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Palacio de la Moneda s/n, Santiago.
Fono +56 2 2690 4000 | www.msgg.gob.cl

Luego, se deberá indicar la argumentación de su candidatura, indicando por qué el candidato propuesto posee para la organización que lo propone el mérito de ser Consejero Regional/Nacional, tal como se señala en la figura 10.

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 4 de 6

Datos de candidatura

Consejo al que postula:

Consejo Regional

Argumentación de la candidatura:

Candidatura es la mejor.....

Conforme a la información entregada anteriormente, argumente por qué el candidato/a posee a su juicio una reconocida trayectoria en la dirigencia social y por qué esta candidatura tiene mérito para pertenecer al consejo

Figura 10

Así mismo, se deberán indicar las referencias que el candidato/a, pueda tener, como se indica en las figuras 11:

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 5 de 6

Referencias

Señale referencias con las cuales el Ministerio Secretaría General de Gobierno pueda contactarse para corroborar la información consignada en la presente candidatura. Deseable 2 referencias y que sean externas a la organización que presenta esta candidatura.

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Teléfono	Email
*** No hay elementos para mostrar ***				

➕ Agregar nueva referencia

Nueva referencia

Nombres:

Alexis

Apellido Paterno:

Becerra

Apellido Materno:

Huaiquán

Vínculo:

Jefatura

Fono:

+569999999

Email:

alexis.becerra@msgg.gob.cl

⌵ Cerrar

💾 Guardar

Figuras 11

Para finalizar, la organización deberá descargar las planillas desde la propia página de inscripción (de acuerdo a lo señalado en figura 12), planillas que luego deberán ser firmadas (digital o físicamente) por quien esté realizando la solicitud y por quien figure como candidato, para luego ser cargadas como archivo adjunto.

Los documentos son:

- i. Declaración Jurada de inhabilidades
- ii. Carta de Trayectoria dirigencial
- iii. Formulario de inscripción de candidatura

Inscripción de Candidatura

El Ministerio Secretaría General de Gobierno convoca a las organizaciones que se encuentran inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público a presentar candidatos para elegir a los representantes titulares y suplentes.

Paso 6 de 6

Documentos adjuntos

Carga de documentos. Puede descargar las plantillas.

Tipo	Descargar plantilla	Subir archivo
Declaración Jurada de Inhabilidades		<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado 
Carta de Trayectoria Dirigencial		<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado 
Formulario de inscripción de Candidatura		<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado 

< Atrás

Resumen >

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Palacio de la Moneda s/n, Santiago.
Fono +56 2 2690 4000 | www.msgg.gob.cl

Figuras 12

Elección consejeros/as FFOIP

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público

Las planillas serán así:

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DECLARACIÓN JURADA

En Puente Alto, a 03 del mes de enero de 2022, Yo, Ana María Cáceres Mena, cédula nacional de identidad N° 16986353-9, mediante el presente documento, declaro bajo juramento que en relación a mi presentación de candidatura al Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, que no me encuentro afecto a ninguna de las inhabilidades previstas en el artículo 54 del D.F.L. N° 1-19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Lo que declaro en conformidad a lo dispuesto en el artículo 55 del mismo cuerpo legal.

Firma candidato
ANA MARIA CÁCERES MENA
Cédula de identidad : 16986353-9

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE:

Nombre : SOFSD
RUT : 16986353-9
Tipo de Organización : Organización No Gubernamental de Desarrollo
Teléfono particular o móvil : 99999999
Representante Legal : ASADAO ASADAO ASIDA
Correo Electrónico R. Legal : namariya@gmail.com

IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO/A:

Nombre : Ana María
Apellidos : Cáceres Mena
RUT : 16986353-9
Organización que lo propone : SOFSD
Teléfono particular o móvil : +5690470304
Correo Electrónico : ana.caceres@msgg.gob.cl
Ciudad y región de residencia : Puente Alto - Región de Metropolitana de Santiago
Ocupación (o correspondiente) : Sin ocupación

IDENTIFICACIÓN DEL CONSEJO AL QUE POSTULA:

Comsej : Regional

La Directiva de la Organización, Corporación o Fundación que presenta esta candidatura, declara que ha cumplido con todos los requisitos para su nominación establecidos en el Decreto N°1 de 2012 del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

ANA MARIA CÁCERES MENA
16986353-9
SOFSD

CARTA DE TRAYECTORIA DIRIGENCIAL
CONSEJOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

Puente Alto, 03 de enero de 2022

SEÑORES
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.

En el contexto de la elección de los representantes de las organizaciones de interés público para los consejos del Fondo de Fortalecimiento y a raíz de la presente carta, yo **ASADAO ASADAO ASIDA**, RUT **16986353-9** representante legal de la organización **SOFSD**, me presento a presentar de forma voluntaria, para designación, para designación a la actual Directiva de la Organización que representa, para designación, para designación, para designación a la continuación consigno la información y trayectoria de nuestra candidatura:

IDENTIFICACIÓN DE LA CANDIDATURA:

Nombre : Ana María
Apellidos : Cáceres Mena
RUT : 16986353-9
Teléfono particular o móvil : +5690470304
Correo Electrónico : ana.caceres@msgg.gob.cl
Ciudad y región de residencia : Puente Alto - Región de Metropolitana de Santiago
Ocupación (o correspondiente) : Sin ocupación

IDENTIFICACIÓN DEL CONSEJO AL QUE POSTULA:

Comsej : Regional

TRAYECTORIA DIRIGENCIAL:

- Organización: Los Pellos
- Cargo: ex cargo
- Fecha de inicio: 2011-12-20
- Fecha de Término: 2021-12-20
- Funciones y logros: Logros: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

ARGUMENTACIÓN DE LA CANDIDATURA:

Candidatura es la mejor.....

REFERENCIAS: El Ministerio Secretaría General de Gobierno puede contactarse para corroborar la información consignada en la presente carta.

- Nombre: Alexis Becerra Hualquián
- Fonno: +5699999999
- Email: alexis.becerra@msgg.gob.cl
- Whatsapp: +5699999999

ASADAO ASADAO ASIDA
REPRESENTANTE LEGAL

ANA MARIA CÁCERES MENA
CANDIDATO

Una vez firmadas las planillas y posteriormente cargadas en sistema, se deberá revisar la información indicada, y se podrá modificar o enviar la solicitud:

Argumentación de la candidatura
Candidatura es la mejor.....

Referencias

Referencias con las cuales el Ministerio Secretaría General de Gobierno pueda contactarse para corroborar la información consignada en la presente candidatura.

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Teléfono	Email	Vinculo
Alexis	Becerra	Hualquián	+5699999999	alexis.becerra@msgg.gob.cl	Jefatura

Documentos adjuntos

Tipo	Archivo
Declaración Jurada de Inhabilidades	DeclaracionJuradainhabilidades.pdf
Carta de Trayectoria Dirigencial	CartaTrayectoria.pdf
Formulario de inscripción de Candidatura	FichainscripcionCandidatura.pdf

[Modificar](#) [Enviar](#)

Apareciendo el siguiente mensaje, que certifica el envío correcto:

Votaciones - MSGG

Inicio Bienvenido/a, ANA MARIA CACERES MENA

✓ Inscripción de Candidatura Elecciones FFOIP

Su inscripción de candidatura ha sido recibida correctamente con folio N° 70.

Un mensaje de correo electrónico ha sido remitido a su casilla como medio de verificación de esta acción.

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Palacio de la Moneda s/n, Santiago.
Fono +56 2 2690 4000 | www.msgg.gob.cl